

La presentación de plicas terminará a las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, y podrán presentarse en la Secretaría municipal desde el siguiente día a la publicación del anuncio, durante las horas de oficina.

Las demás condiciones para tomar parte en la subasta serán las contenidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 23 de abril de 1964, que se dan por reproducidas.

Matamala de Almazán, 27 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de veinte secciones y veinte viviendas para Maestros en esta villa.

Es objeto de esta subasta la construcción de un grupo escolar de veinte secciones y veinte viviendas para Maestros en la villa de Puenteareas, conforme a los proyectos tipo del Ministerio de Educación Nacional, adaptados por el Arquitecto escolar don Desiderio Pernas Martínez, que obran en la Secretaría municipal.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, contados desde la formalización de la escritura o contrato, y el pago del remate se realizará mediante certificaciones de obra, libradas por el Director Técnico de las mismas.

El tipo de licitación es de 5.462.286,21 pesetas.

Las mejoras podrán referirse a la cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación, pudiendo limitarse a cubrir dicho tipo.

Fianza provisional: 116.934,29 pesetas.

Fianza definitiva: 233.868,78 pesetas.

La subasta se verificará en la Casa Consistorial al día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas y hora de las doce. La presentación de proposiciones, en la forma y requisitos que

determina el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cerrándose dicho plazo a las catorce horas de este último día.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un grupo escolar de veinte secciones y veinte viviendas para los señores Maestros en la villa de Puenteareas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas. (O bien: Ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.) Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ciento dieciséis mil novecientos treinta y cuatro pesetas con veintinueve céntimos, como garantía provisional exigida, y también acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad y de figurar como empresa con responsabilidad, de alta en la licencia fiscal y en los seguros sociales obligatorios.

(Fecha y firma.)

Puenteareas, 29 de mayo de 1964.—El Alcalde, Joaquín Sarmiento Garra.—2.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tolosa por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de una línea subterránea desde la central municipal hasta la plaza de Gorriti.

El Excmo. Ayuntamiento de Tolosa convoca a subasta para adjudicar las obras

de instalación de una línea subterránea desde la central municipal hasta la plaza de Gorriti.

La subasta se convoca al precio-tipo de setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientas treinta y siete pesetas (742.437) pesetas.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo de tres meses, contados desde la formalización del contrato.

El acto de apertura de las proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial de la villa a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte, también hábiles y posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional que se exigirá a todos los licitadores consiste en el dos y medio por ciento del precio-tipo. La definitiva se elevará al cinco por ciento del precio de adjudicación.

El proyecto, los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto durante el indicado plazo de veinte días en las oficinas municipales.

Y las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al pie, se admitirán durante los expresados veinte días en la Secretaría del Ayuntamiento, a las horas de oficina.

Están consignados los créditos necesarios para atender el pago de estas obras y obtenidas las autorizaciones correspondientes.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Tolosa, 29 de mayo de 1964.—El Alcalde, Enrique Ortiz de Zárate.—2.989-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

MURCIA

Anuncio de extravío

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente:

Depósito necesario sin interés número 338 de entrada y 2.337 de registro, importante 32.000 pesetas, constituido por don José López Martínez, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, para la ejecución de las obras del puente sobre la rambla del canal de la Diputación de Cañada de Romero, en Mazarrón.

Y habiendo solicitado la expedición de nuevo resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 27 de abril de 1964.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot.—4.017-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

PALENCIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Teniente A. Velasco, número 1, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Instalaciones eléctricas

«Electra de Viesgo, S. A.», solicita instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV., desde Mataporquera (Santander) a Osorno (Palencia), con una longitud de 57.279 metros. Presupuesto, 14.673.089,68 pesetas. Elementos, nacionales.

«Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 10.000 V. y centro de transformación de 5 KVA., para la electrificación rural del pueblo de Menaza. Presupuesto,

213.290,51 pesetas. Elementos, nacionales.

«Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.», solicita instalar líneas de transporte de energía eléctrica, a 10.000 V. y centros de transformación de 5 KVA., para la electrificación de Quintanilla de la Berzosa y diecinueve pueblos más, todos ellos de la provincia de Palencia. Presupuesto, 2.836.584,78 pesetas. Elementos, nacionales.

«Chocolates Trapa, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 5.000 V. y centro de transformación de 25 KVA., en Dueñas, con destino a obras. Presupuesto, 77.748 pesetas. Elementos, nacionales.

Don Justiniano Atienza Moratino y don Mariano Zamora Calzada, solicitan instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 13.200 V. y centro de transformación de 20 KVA., en Magaz, con destino a estación de servicio. Presupuesto, 102.670,37 pesetas. Elementos, nacionales.

«Hijos de A. Fernández, S. A.», solicita efectuar las instalaciones eléctricas de mejora y ampliación de las existentes en los pueblos de Abastas y Abastillas. Presupuesto: 233.094,09 pesetas. Elementos, nacionales.

Palencia, 1 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Ignacio Astiz Larraya.—4.530-B.

BARNICES CLAESSENS Y ROMERO-GIRON, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la calle de Romero Girón, número 3, el próximo día 26 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1963.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Rovira Iglesias.—4.222-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Elección de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el citado artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiese mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 27.

Málaga, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.223-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MALAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social plaza Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Elecciones de Administradores.
- 5.º Levante de la línea con garantía de interés Vélez-Málaga a Ventas de Zafarraya.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el citado artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiese mayoría suficiente, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 27.

Málaga, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.224-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MALAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo séptimo de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las trece de la mañana, en su domicilio social plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente orden del día:

Examinar la grave situación general de la Compañía y acordar las medidas a seguir en defensa de los intereses de la Sociedad.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiese mayoría suficiente la Junta general extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 27.

Málaga, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.225-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A. «LLOFAR»

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social calle de Alcalá, número 21, entresuelo, en Madrid, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y balances.

Estos documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta durante las horas de trabajo.

- 2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

- 3.º Cese y reelección de Consejeros.

Conforme a los Estatutos, los señores accionistas con derecho a asistencia, individualmente o por agrupación, podrán obtener su tarjeta de admisión a la Junta, con una antelación mínima de cinco días, en el Banco Español de Crédito.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.230-C.

PERSIANAS VENECIANAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Para el próximo día 25 de junio, a las dieciocho, se convoca Junta general, en primera convocatoria, de la Sociedad «Persianas Venecianas, S. A.», y, en segunda, a las dieciocho treinta horas, en la que serán tratados los diferentes extremos del orden del día que a continuación se relacionan:

- 1.º Acta anterior.—Lectura y aprobación, en su caso, de la anterior acta.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963. Lectura y aprobación en su caso.
- 3.º Ratificación o nuevos nombramientos, en su caso, de los cargos del Consejo de Administración o Administradores.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente Junta general extraordinaria de la Sociedad «Persianas

Venecianas, S. A.», para el mismo día y a continuación de haber celebrado la ordinaria y en la que serán tratados los extremos siguientes:

Modificaciones estatutarias.

Tarragona, 8 de junio de 1964.—El Director Comercial.—4.231-C.

ELECTRICA DEL GUADAJOZ, S. A.*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, el día 25 de junio de 1964, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1963.

- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1964.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán hacerlo constar depositando al efecto en la caja social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominal que servirá de acceso a la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, a las doce horas del día siguiente 26 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Sevilla, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.232-C.

ELECTRICA DEL AGUILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Nuestra Señora del Aguila número 26, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el día 24 de junio actual, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1963.

- 3.º Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1964.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar ante la Sociedad, la legítima posesión de las acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, a las doce horas del día siguiente 25 de junio.

Alcalá de Guadaíra, 6 de junio de 1964. El Consejo de Administración.—4.233-C.

PICKMAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las once treinta horas, y en segunda, a la misma hora del día 26 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1963.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1964.—El Presidente, Guillermo Serra Pickman.—915-D

ROEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los talleres de la Empresa, avenida de Finisterre, número 122, de La Coruña, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados económicos del año 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el año 1963.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—907-D.

EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo 24 de junio, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, hotel Colón, paseo de Colón, 13, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, la segunda se celebrará al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Irún, 25 de mayo de 1964.—El Presidente.—909-D.

CINEMATOGRAFICA OTERO, S. A.

Convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle de Burgos, número 3, el día 25 del mes actual, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas.

Palencia, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—913-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES**SEVILLA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en 29 de mayo, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Capitán Vigueras, número 5, el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta es el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y propuesta del Consejo de Administración respecto al reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de los censores propietarios y suplentes que han de actuar para el ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.
- 4.º Reección de consejeros.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que le será remitido a todos los accionistas, en unión de la copia de la Memoria y del balance, y caso de no asistir, remitir dicho volante firmado haciendo constar el accionista en quien delega.

Sevilla, 29 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabezaí Sempere.—910-D.

TRANSFORMACIONES Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de La Rinconada (Sevilla), el día 24 de junio corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas referentes al ejercicio de 1963 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta deberán ser depositadas con cinco días de antelación las acciones o resguardos que acrediten su posesión en las oficinas de la Sociedad.

La Rinconada (Sevilla), 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—914-D.

IBERICA DE CARBURANTES, S. A. SOCAR*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1964, a las once horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 59, 7.º centro, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Franco Bahamonde.—3.995-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.**(FEMSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la gestión social, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 26 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose el «quorum» estatutario, el día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, 3.998-C.

SANTA MARIA, S. A.**DECORACION-MUEBLES**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de los corrientes, a las veinte treinta horas, y en segunda, para el mismo día, a las veintiuna horas, en el domicilio social, calle Jovellanos, número 5, de esta capital, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, donde se les proveerá de las tarjetas de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.999-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 28 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendo, nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1964.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la caja social.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Director Gerente, Luis Sanguino.—4.002-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ASFALTOS CALOL, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 28 del corriente, a las once y media de la mañana, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado y nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1964.

Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, conforme previene el artículo 32 de los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejero-Delegado, Luis Sanguino.—4.003-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas que esta Sociedad posee en la

ciudad satélite «La Florida», calle de Motrico, número 2, de esta capital, el día 24 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social, calle de Alonso Cano, número 2, las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.010-C.

CELULOSA IBERICA, S. A.

(CEIBE)

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos propios de su competencia.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.007-C.

CONSERVACIONES Y OBRAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, cuesta de Santo Domingo, número 11, en Madrid, el día 28 de junio de 1964, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el siguiente día 29, a la misma hora, con el orden del día que se indica:

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Designación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.016-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA

(VACESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle de Rodríguez Arias, 6), el día 27 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación el balance, la Memoria, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener las tarjetas de entrada es necesario depositar en la caja social de Bilbao, Arenal, 3, o en sus oficinas de Madrid, Alonso Cano, 2, diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión, hasta el día 22 de junio, inclusive.

Toda acción, tanto presente como representada, que asista a la Junta tendrá derecho a percibir la cantidad de tres pesetas en concepto de indemnización por gastos de desplazamiento.

Bilbao, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.011-C.

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Salardú (Valle de Arán), Lérida, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año 1963.
- 3.º Designación de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú (Valle de Arán), 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.018-C.

REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 25 de junio, para examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1963.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Director Gerente.—4.019-C.

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.

(P. A. F. S. A.)

VALL DE VIANYA (GERONA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vall de Vianya, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las nueve y media de la mañana, y el día 18, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, distribución de resultados, ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Vall de Vianya, 23 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Oriol Llimona de Gisert.—4.050-C.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 86, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las nueve y media de la mañana, y el día 12, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963; distribución de resultados; ratificar la gestión del Consejo de Administración, y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 23 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Santiago J. Gavin Roca.—4.051-C.

LITOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, 76, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las nueve y media de la mañana, y el día 16, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, para el examen y aproba-

ción de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963; distribución de resultados; ratificar la gestión del Consejo de Administración, y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 23 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Santiago J. Gavin Roca.—4.052-C.

VIVIENDAS AL COSTE, S. A.

(VIALCO, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Instituto Social Patronal (calle de Colón, número 82, Valencia), el día 26 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, para tratar en primera convocatoria de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta del ejercicio, Memoria y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 26 del propio mes de junio, a las dieciocho horas, e inmediatamente después de la Junta general ordinaria, para tratar acerca de:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Apertura de sucursales o delegaciones.
- 3.º Relaciones con otras Sociedades.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta y nombramiento de las personas que lleven a término el otorgamiento de los documentos necesarios para la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Caso de no concurrir a dichas Juntas accionistas número de socios o de capital, ambas tendrán lugar, en segunda convocatoria y sin necesidad de nuevo aviso, en igual lugar y a las mismas horas del siguiente día (27 de junio de 1964).

La asistencia a dichas Juntas queda sujeta a lo dispuesto en la norma 3.1.4. de los Estatutos sociales y disposiciones concordantes.

Valencia, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Puchol de Montis.—4.053-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Villanueva, número 14, de esta ciudad), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.041-C.

COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, S. A.

(CIFESA PRODUCCION)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad el día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en la sala de juntas del Banco de Valencia, Pintor Sorolla, 4,

entresuelo, para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas de pérdidas y ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, nombramiento y cese de consejeros y nombramiento de los accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 28.

Si el Consejo, vista la demanda de tarjetas de asistencia, previese que no podía celebrarse la Junta en primera convocatoria, lo comunicará a través de la prensa con el fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Valencia, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.048-C.

COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, S. A.

(C. I. F. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad el día 27 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en la sala de juntas del Banco de Valencia, Pintor Sorolla, 4, entresuelo, para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas de pérdidas y ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, nombramiento y cese de consejero y nombramiento de los accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas la lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 28.

Si el Consejo, vista la demanda de tarjetas de asistencia, previese que no podía celebrarse la Junta en primera convocatoria, lo comunicará a través de la prensa con el fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Valencia, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.049-C.

INDUSTRIAS GAIRU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el domicilio social (carretera de Gamarra, zona industria, Vitoria), a las diecisiete y treinta horas del día 26 de junio actual, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vitoria, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.060-C.

INMOBILIARIA RUYBA, S. A.

El Director Gerente de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domici-

lio de esta Sociedad (calle de Cea Bermúdez, números 74 y 76) el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio en segunda, si a ello hubiese lugar, para tratar de:

1. Examen de la marcha de la Sociedad.
2. Aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Director Gerente (legible).—4.061-C.

NOTARIA DE DON ARTURO YANEZ CANCIO

Subasta notarial

A instancia de los esposos don Manuel Suárez Peláez y doña María Marinas Rodríguez, vecinos de Salas (Asturias), se anuncia la subasta de las siguientes fincas urbanas, sitas en la calle prolongación Muñoz Degraín, de esta ciudad de Oviedo, propiedad de los consortes don Paulino Fernández González y doña Olvido Liames Díaz, de aquí vecinos, Muñoz Degraín, 9, en el procedimiento extrajudicial seguido para el cobro de su crédito hipotecario:

1. Terreno titulado «Cámara Baja», de 941,50 metros cuadrados, dentro del cual existe una casa, de sótano, planta baja y piso, de 121,18 metros cuadrados.
2. Otro terreno, contiguo al anterior, de 216 metros cuadrados.

Dicha subasta tendrá lugar en mi estudio, calle del Dr. Casal, 4, principal, de esta ciudad de Oviedo, a las doce horas del día 9 de julio próximo, siendo los tipos de subasta de tales predios los de 777.200 y 34.800 pesetas, respectivamente.

Y en relación con el acto proyectado, se hace constar:

a) Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y, a este efecto, la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago, notificaciones, certificación registral y pliegos de condiciones están de manifiesto en mi notaría.

b) Que no existen cargas o gravámenes anteriores ni preferentes al crédito de los ejecutantes.

Oviedo, 29 de mayo de 1964.—El Notario.—890-D.

CERAMICA LATINA, S. A.

(CELASA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida, sita en Anselmo Clavé, 2, primero, el día 26 de junio de 1964, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 del actual, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1963.
- 2.º Calificar la gestión social.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Lérida, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Calvet Fontova.—4.054-C.

DERIVADOS DEL CEMENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social del camino de la Riereta, número 3, Hospitalet de Llobregat, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en

segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria-balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—4.055-C.

HERALDO DE ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de este mes de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda, en su domicilio social, Independencia, 29.

En esta Junta se procederá al examen y aprobación de la Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Zaragoza, 1 de junio de 1964.—El Consejero-Secretario, Fernando de Yarza y García.—4.057-C.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fernando Gabriel, número 18, 1.º, en Madrid, el día 26 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acta anterior.
- 2.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1964.
- 4.º Reelección de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

De no reunirse el «quorum» preceptivo, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a igual hora.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Echegarri Llano.—4.058-C.

COMPANIA MARITIMA GOLFO DE VIZAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alameda de Recalde, 30, el día 28 de junio de 1964, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas al ejercicio actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.056-C.

ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1964.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.059-C.

TRANSPORTES MODERNOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 14 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Wad-Ras, número 53, para examinar y, en su caso, aprobar el balance de 1963, y de segunda convocatoria, el día 16 del propio mes, en los mismos local y hora.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, Antonio Aguilar Torns, Consejero-Secretario.—4.543-5.

AGENCIA DE TRANSPORTES MODERNOS, S. A.

El Director-Gerente convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 14 del corriente mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle Wad-Ras, número 53, para examinar y, en su caso, aprobar el balance de 1963, y de segunda convocatoria, el día 16 del propio mes, en los mismos local y hora.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Director-Gerente, Juan Aguilar Torns.—4.544-5.

COMPANIA VALENCIANA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA (CONVALESA)

Junta general

Se convoca a Junta general de accionistas, para el día 27 del actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ratificación de acuerdos que precisen de dicho requisito.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el capital necesario para su celebración, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el mismo local y con sujeción al orden del día expresado.

Valencia, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.037-C.

DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrarán en Zaragoza el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Ami-

gos del País, calle de D. Jaime I, 18, y en segunda convocatoria, en su caso, en el siguiente día, en los mismos domicilio y horas.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá a la misma la lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados de los meses del ejercicio de 1963 que llevaba de existencia la Sociedad y de la gestión del Consejo de Administración. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y de interventores para la aprobación del acta. Resolución de aquellos asuntos que proponga el Consejo de Administración.

En la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, resolverá sobre la ampliación del capital de la Sociedad en otros diez millones de pesetas y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.040-C.

ALBRON, S. A.

PINTURAS Y SUMINISTROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, para el día 23 del presente mes de junio, a las once de su mañana, en primera convocatoria, en el domicilio de Barquillo, número 19, y, si procediera, en segunda, el día 24, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Confirmación de los nombramientos provisionales de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.023-C.

INNOVACION, S. A.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que por acuerdo de fecha 15 de marzo de 1964, protocolizado mediante escritura de fecha 27 de abril de 1964 ante el Notario de Madrid don Lorenzo Valverde Plaza, la Compañía «Innovación, S. L.», se ha transformado en Sociedad Anónima, bajo el nombre «Innovación, S. A.», siendo su domicilio actual el de Bárbara de Braganza, número 8, Madrid, por cambio del anterior en Serrano, 81.

Madrid, 4 de junio de 1964.—4.031-C.

I.º 9-6-1964

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

(D. E. M. A. G. R. I. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará el 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1963.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejero-Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.036-C.

TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.

(T E P S A)

VIGO

José Antonio, 48, entresuelo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio arriba indicado, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1963.

2.º Ratificación o censura, según el caso de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Deliberar y tomar acuerdos sobre las proposiciones que el Consejo de Administración o los accionistas presenten.

Vigo, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Andrade Cimadevila.—4.540-5.

PASAJE GERMANIAS, S. A.

La Sociedad «Pasaje Germanias, S. A.», convoca a Junta general de accionistas, que se ha de celebrar en esta ciudad en el salón de actos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, sito en la Gran Vía de Germanias, número 36, el día 22 de junio de 1964, a las diez horas de la noche, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a las diez horas de la noche.

Valencia, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.541-5.

EL FENIX MUTUO

Sociedad Mutua de Seguros Generales

Se convoca Junta general de cada una de las Secciones de esta Mutua el día 25 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y las doce horas treinta minutos, en segunda, a fin de examinar y aprobar, en su caso, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y propuestas de los Comités.

Se convoca la Junta general de mutualistas para el mismo día 25, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuentas generales del ejercicio de 1963 y propuestas del Consejo.

Queda convocada para el propio día, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a las catorce horas treinta minutos, en segunda, la Junta general como Entidad Colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad para examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de liquidación correspondientes al ejercicio de 1963. Todas las Juntas se celebrarán en el domicilio social, plaza del Rey, número 2, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.542-5.

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las once horas, en su domicilio social, ronda de San Pedro, número 29, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

La mencionada Junta, si ha lugar, se celebrará, en segunda convocatoria, en los citados local y hora, el siguiente día hábil.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar terminada la Junta general ordinaria y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Nombramiento de Consejeros.
- b) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sáenz-Díez.—4.545-5.

ALMACENES TIVOLI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en ronda de San Pedro, número 29, de esta ciudad, a las doce treinta horas del día 19 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos prevenidos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la reunión deberá acreditarse el previo depósito de las acciones en la Caja de la Compañía o en un establecimiento bancario de la misma ciudad.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.546-5.

HISPANO VILLIERS, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, s/n (San Andrés), el próximo día 23 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar al día siguiente, en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo trece de nuestros Estatutos respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de anticipación, al menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1964.—4.548-5.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA «SAETA»

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que

habrá de celebrarse en su domicilio social el 24 de junio, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1963
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas a la primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 25, en el mismo local y hora, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente.—4.064-C.

CENTRAL LECHERA ESPAÑOLA, S. A.**SANTA COLOMA DE GRAMANET****Plaza de la Iglesia Vieja, s/n.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad para el próximo día 15 de junio de 1964, a las siete de la tarde, en el local social, y, en su caso, a la misma hora y lugar, al siguiente día, 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad para el próximo día 15 de junio de 1964, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria y en local social, y al siguiente día, 16, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre el desembolso de acciones y medidas adoptadas y a adoptar a este respecto.
- 2.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad y medidas adoptadas y a adoptar para su mejor desenvolvimiento.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.063-C.

RIOCERAMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1964, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Peligros, 9, Madrid.

En caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar, conforme al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe de los censores de cuentas; lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.065-C.

S. A. RIO-CERAMICA ALICANTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio de 1964, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Fernanfior, 6, Madrid.

En caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar, conforme al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe de los censores de cuentas; lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.066-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las siete horas de la tarde y en el local social, al objeto de acordar sobre el balance, distribución del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de los señores censores de cuentas, de acuerdo con los preceptos contenidos en los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum necesario en esta primera convocatoria, se anuncia para su celebración la de segunda convocatoria al siguiente día 27 de junio y a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera la concurrencia a la Junta.

Tarrasa, 27 de mayo de 1964.—El Consejero-Delegado.—4.071-C.

VILLA HERMANOS, S. A.**LERMA (BURGOS)**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en la forma acostumbrada, en el domicilio social, avenida del General Primo de Rivera, 4, el día 25 de junio de 1964, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar que resolver sobre los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1963-1964.

Lerma, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.533-6.

ESPECTACULOS PRAFELI, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, que tendrán lugar el día 24 de junio actual, en el domicilio social de Avilés, calle de Rivero, número 5, reuniéndose la Junta general ordinaria a las cinco de la tarde, y a continuación de ésta, la extraordinaria.

En la Junta general ordinaria se deliberará y resolverá sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En la Junta general extraordinaria se tratará, a su vez, del siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.
2.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria del pasado año, a la vista de sus resultados.

Si cualquiera de estas Juntas generales no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reuniría en segunda, a igual hora del día siguiente, 25 del actual, y también en el domicilio social.

Avilés, 1 de junio de 1964.—El Director Gerente.—4.534-6.

INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, y para tratar de los asuntos que en el mismo se expresan, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 26 de junio corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.535-6.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, segundo izquierda), a fin de someter a su examen y resolución la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la gestión del Consejo y sus propuestas.

Los señores accionistas habrán de acreditar el derecho de asistencia, depositando sus acciones (50 como mínimo) o los resguardos de los establecimientos que las custodien, en la Secretaría del Consorcio, con cinco días de anticipación, a menos de la fecha de la Junta y les será facilitada la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Manchón Cochero.—4.537-8.

CONSTRUCCIONES RAMON VALVERDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las nueve y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y proposiciones que formulen los accionistas.

Vigo, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.539-5.

LA UNION CORCHETERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el local social,

calle de Floridablanca, 114, para la aprobación del balance de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la misma deberán depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipación en el domicilio social.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Secretario, D. Manuel Recort.—4.547-5

DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27, a las doce del mediodía, en el local social (calle de la Princesa, 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios.

A los efectos de asistencia se recuerdan los preceptos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—4.549-5.

MAQUINARIA AGRICOLA Y MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, S. A.

(M. A. M. C. I. S. A.)

BARCELONA

Pujadas, números 64-66

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día, 30, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.550-5.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad (calle de Barcelona, número 68), al objeto de examinar la gestión social; aprobar, en su caso, el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas y a la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Gerona, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ensesa Gubert.—4.553-11.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en la plaza de Salamanca, número 8, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 del mismo mes, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo y sus Delegados durante el citado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1964.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Moreno de la Cova.—4.554-5.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(Antiguos Talleres Girona-Devís)

Amortización de obligaciones serie A

En cumplimiento de lo señalado en los apartados j) y k) de la escritura de emisión de obligaciones serie A, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el 30 de marzo de 1948, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 1 de junio del corriente año, en el domicilio social, ante el Notario antes citado, con la presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Enrique Cuartero Pascual, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

- Números 1 al 100. Número de títulos, 100.
- Números 7.601 al 7.800. Número de títulos, 200.
- Números 10.301 al 10.400. Número de títulos, 100.
- Números 12.701 al 12.800. Número de títulos, 100.
- Números 15.301 al 15.333. Número de títulos, 33.
- Números 17.101 al 17.200. Número de títulos, 100.
- Números 17.701 al 17.800. Número de títulos, 100.
- Números 19.001 al 19.200. Número de títulos, 200.
- Números 19.501 al 19.600. Número de títulos, 100.
- Números 21.901 al 22.000. Número de títulos, 100.
- Números 27.401 al 27.500. Número de títulos, 100.
- Números 30.901 al 31.000. Número de títulos, 100.
- Números 36.801 al 36.900. Número de títulos, 100.
- Números 42.401 al 42.500. Número de títulos, 100.
- Números 44.001 al 44.100. Número de títulos, 100.
- Números 45.601 al 45.700. Número de títulos, 100.
- Números 48.301 al 48.400. Número de títulos, 100.
- Número total de títulos, 1.833.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 34, vencimiento 1 de enero de 1965, y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducido los correspondientes impuestos, a razón de 498,02 pesetas por título, a partir del día 1 de julio de 1964, en las centrales y sucursales de las entidades Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.556-9.

PREVISORA IBERICA, S. A., SEGUROS DECESOS

Balance de situación en 31-12-1963

Importe del Activo, 1.007.681,26 pesetas. Importe del Pasivo, 972.860,76. Beneficio del ejercicio, 34.820,50 pesetas.

Cuent de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1963

Importe de las pérdidas, 1.596.448,75 pesetas. Importe de las ganancias, 1.631.269,25. Beneficio del ejercicio, pesetas 34.820,50.

806-D.

**ELECTRICA NUESTRA SEÑORA
DE ZOCUECA, S. A.**

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Monsalves, 10 y 12, el día 26 de junio de 1964, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación del nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1963.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1964.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar ante la Sociedad, la legítima posesión de las acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse. Se facilitará al accionista, para justificar su derecho de asistencia, un volante que acredite el número de acciones que representa y votos que le corresponde, significándose que se considerará sin ningún valor la asistencia sin el cumplimiento de dicho requisito.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, a las doce horas del día siguiente, 27 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Sevilla, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.234-C.

CONSTRUCCIONES A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Las Hileras, número 4, a las diez horas del día 24 de junio de 1964, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 25 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de junio de 1964.—Un Administrador.—4.675-8.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 24, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1963 y de la gestión del Consejo.

2.º Renovación y confirmación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.238-C.

COMELLA SOLER, S. A.

BARCELONA

Ronda Universidad, 27

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el 26 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en este despacho, bajo el siguiente orden del día:

Examen de la gestión social seguida durante el pasado ejercicio y de las cuentas y balance correspondiente, aprobación, en su caso, de unas y otras, adopción de acuerdos sobre resultados y nombramientos de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pericas Morros.—4.240-C.

RIMOLDI ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para tratar de la aprobación de las cuentas del ejercicio 1963.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—4.241-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, o el día 26, en segunda, a las doce cuarenta y cinco horas, en los locales del Club Egara (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas para 1964.

Junta general extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria para el día 25 del corriente mes de junio, a las trece y quince horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 26, de segunda, para tratar de la renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Tarrasa, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Joly Fontanals.—4.242-C.

SIDERURGIA INDUSTRIAL COMPANIA IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 del propio mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social calle Diputación, 337, principal, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso,

del balance-inventario, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del destino de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

5.º Elección y ratificación de Consejeros y, en su caso, liquidadores.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Mallén.—4.243-C.

SIDERURGIA INDUSTRIAL COMPANIA IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 30 del propio mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social calle Diputación, 337, principal, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 22 de marzo de 1963, y adopción, en su caso, de los pertinentes en orden a los mismos y en atención a la situación de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Mallén.—4.244-C. ordinaria2S

INDUSTRIAS VIDAL, S. A.

INVISIA

Se convoca a los señores accionistas, conforme al artículo 12 de los Estatutos, a la Junta general, que se reunirá en el domicilio social en Torelló el día 27 de junio corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en igual hora del siguiente día 28, para tratar como Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, inventario-balance y demás cuentas, propuesta de aplicación del resultado del último ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Con carácter extraordinario: Crear un Consejo de Administración modificando al efecto los artículos pertinentes de los Estatutos estableciendo la manera de formar el Consejo, sus facultades, etc., y designación de las personas que deben formar, si la Junta acordase establecerlo.

4.º Se recuerda la cumplimentación del artículo 16 de los Estatutos para la asistencia de la Junta.

Torelló, 6 de junio de 1964.—El Director Gerente, J. Vidal Camprodón.—4.187-C.

A. B. A. C. O., S. A.

ACEITES DEL BAJO ARAGON Y COLONIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en

ser necesario, a igual hora y lugar del día 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1963, y aplicación de resultados.
- 3.º Elección o reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Alcañiz, 5 de junio de 1964.—El Presidente de Consejo de Administración.—4.678-5.

SOCIEDAD ANONIMA MARCET

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 29 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 30 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, 110, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y cuentas.
- 2.º Lectura de la Memoria.
- 3.º Examen y aprobación del balance.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Obligada provisión de las vacantes del Consejo de Administración y ratificación de los nombramientos acordados provisionalmente.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 5 de junio de 1964.—El Secretario, Baudilio Cruells.—4.217-C.

ALGINATOS Y COLOIDES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El próximo día 26 de los corrientes, a las seis de la tarde y en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle de Emilio Vargas, 6, de esta capital, se celebrará, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas, reuniéndose en segunda convocatoria si no hubiere «quorum» en aquélla, a la misma hora del día 27, y, en ambos supuestos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la aprobación de las correspondientes al presente ejercicio económico.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia y voto se halla regulado por los artículos 21 a 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—4.219-C.

ARMISEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El próximo día 26 de los corrientes, a las cinco de la tarde y en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle de Emilio Vargas, 6, de esta capital, se cele-

brará, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas, reuniéndose en segunda convocatoria, si no hubiere «quorum» en aquélla, a la misma hora del día 27, y, en ambos supuestos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la aprobación de las correspondientes al presente ejercicio económico.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia y voto se halla regulado por los artículos 21 a 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—4.220-C.

SOCIEDAD ANONIMA MAS

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la calle de Romero Girón, 3, el próximo día 26 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1963.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso por la asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Rovira Iglesias.—4.221-C.

GENERAL

FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones legales, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Miguel Angel, 29, Madrid, a las doce horas del día 26 de junio de 1964.

La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, si procede, por los señores accionistas de la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1963.

Segundo. Aprobación de la distribución de beneficios que propone el Consejo de Administración.

Tercero. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y consejeros delegados durante el ejercicio social del año 1963, y ratificación en sus cargos de los señores consejeros.

Cuarto. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 en número de dos titulados y dos suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacer uso del derecho de asistencia deberán cumplir los requisitos exigidos por

el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.247-C.

GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de Miguel Angel, 29, a la una de la mañana del día 26 del presente mes de julio, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliación de capital.
- 2.º Propuesta para la modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados por el proyecto de ampliación de capital.

En el caso de no acudir suficiente número de accionistas y de capital para dar validez a la Junta en primera convocatoria, la asamblea tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario ser propietario o representante de veinte acciones como mínimo.

La representación deberá conferirse por escrito.

Para hacer uso del derecho de asistencia, personal o delegada, tendrán los accionistas que depositar, en cada caso, en la caja social, cuatro días antes por lo menos a la que se celebre la Junta, sus acciones o resguardos de los establecimientos de crédito en que estuviesen depositados.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.246-C.

COMPANIA PETROLIFERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo octavo de los Estatutos sociales y según acuerdo del Consejo de Administración de 4 de junio, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 del mes de junio, en el domicilio del Banco Urquijo, Alcalá, 47, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación por lo menos a su celebración, acrediten su condición de tales, mediante el depósito de las acciones o el resguardo acreditativo de depósito bancario correspondiente en el domicilio social o en cualquiera de los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Atlántico, Los Madrazo, 28, Madrid; Banco Ibérico, avenida José Antonio, 18, Madrid; Banca Más Sarda, Rambla Capuchinos, 74, Barcelona; Banco Popular Español, Alcalá, 40, Madrid; y Banco Urquijo, Alcalá, 47, Madrid, donde se les proveerá de las tarjetas de asistencia.

Los accionistas titulares de acciones correspondientes a la ampliación de 1963 que deseen asistir a esta Junta, deberán dirigirse a las oficinas de la Sociedad (Va-

llehermoso, 32, Madrid), a partir de esta fecha, donde se les facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia.

En caso de que en esta primera convocatoria no llegara a reunirse el «quorum» necesario de asistencia, se celebrará en segunda al siguiente día, en el mismo lugar y hora. Madrid.

Junta general extraordinaria

A las once horas del mismo día, y según acuerdo del Consejo de Administración de la mencionada fecha, tendrá lugar en primera convocatoria la Junta general extraordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 8.º y 19 de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la ampliación de capital en una cuantía de 76.000.000 de pesetas en un plazo no superior a cinco años, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos a que diese lugar.

En cuanto al derecho de asistencia y la provisión de las correspondientes tarjetas, se estará a lo establecido en la convocatoria para Junta general ordinaria.

Si a ello hubiere lugar, y en el mismo lugar y hora, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.252-C.

GUERESTU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio actual, a las doce horas, o en segunda el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Determinación del número de consejeros que han de componer el Consejo de Administración.
- 5.º Renovación total de consejeros.

Para la asistencia a la Junta es necesario efectuar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de custodia, en el domicilio social, con una antelación mínima de cinco días.

Guernica y Luno, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración. El Presidente del Consejo-Delegado (ilegible).—4.253-C.

GUITART, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para deliberar y acordar acerca de los particulares propios de esta Junta, según el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos sociales y renovación de consejeros y aprobación de su gestión.

La sesión tendrá lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle Diputación, 353) o a la misma hora del primer día siguiente hábil, en segunda convocatoria, si no se reuniese el «quorum» necesario en la primera.

Barcelona, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Guitart.—4.255-C.

PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve treinta horas del día 25 de junio de 1964, en el domicilio social, carretera de Cardona, 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario o balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Ratificación de acuerdos sociales adoptados en la Junta general celebrada el día 28 de junio de 1960, inclusive, y reconstitución del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas, censores de cuentas para el año 1964.

En el caso de no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en igual hora y lugar.

Manresa, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.256-C.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo prevenido en sus Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 del corriente, a las once y media, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y deliberación en relación con el balance de 1963 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio de Artacho y Tapia.—940-D.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Junta general extraordinaria

No habiendo transcurrido el plazo reglamentario entre la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y la fecha señalada para la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para el día 11 de junio, según está dispuesto en los Estatutos de la Compañía, se convoca nuevamente, cumpliendo el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de mayo, a los señores accionistas, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Santander, estación del ferrocarril, de esta ciudad), el día 3 de julio próximo, y hora de las trece, al objeto siguiente:

Autorizar al Consejo de Administración para concertar con el Banco de Crédito a la Construcción la formalización de los préstamos señalados por la Comisión interministerial para asuntos de los ferrocarriles no integrados en la Renfe y con destino al plan de modernización de la Compañía, aprobado por dicha Comisión, y en las condiciones del Decreto-ley de 9 de abril de 1964.

Para justificar y ejercer el derecho de asistencia y voto en la Junta general, los accionistas depositarán en la caja social, con cinco días de anticipación, por lo me-

nos, diez acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 4, a igual hora y en el mismo domicilio, cualquiera que sea el capital concurrente.

Oviedo, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masaveu y Masaveu.—942-D.

S. A. MERCADO DEL SUR

De conformidad con lo que determinan nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del actual, y hora de las cinco de la tarde, a celebrarse en la calle de Cervantes, 12, entresuelo izquierda, de esta plaza.

Gijón, 5 de junio de 1964.—El Secretario.—943-D.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 24 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115) y, en su caso, al siguiente día en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, renovación estatutaria de consejeros y designación de censores de cuentas para el año 1964.

Zaragoza, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo, Angel de Escoriaza.—947-D.

BLANQUERNA, S. A.

BARCELONA

Mallorca, 218. Tel. 253 74 05

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mallorca, 218, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—948-D.

SAINT HONORE, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Mallorca, 218, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.

4.º Resolver sobre distribución de beneficios.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Barcelona, junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—949-D.

GARAGE AMERICANO, S. A.

(GASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio, a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Vigo, 7 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis de León Castro.—950-D.

CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) en el cine Palacio de la Música (avenida José Antonio, 35) el sábado 27 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.679-5.

FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO DE ZINC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Guipúzcoa, 274, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes, a las diecisiete horas, y para, en su caso, a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir las prevenciones estatutarias en cuanto al depósito de sus acciones.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, El Presidente (ilegible).—4.680-5.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de acciones legalmente necesarias.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

a) Nombramiento de interventores.

b) Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1963.

c) Gestión del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar de

— Nombramiento de un nuevo consejero.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán recoger en las oficinas de la Sociedad, hasta dos días antes del señalado para la misma, la papeleta de entrada a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Villanueva y Geltrú, 1 de junio de 1964. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bertrand Mata.—4.681-5.

EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, para el día 27 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Tuset, 8, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración, El Director-Gerente, J. M. Castellet.—4.682-5.

PESCANOVA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales,

ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Veiramar, 49, Vigo, el día 24 de junio actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, en el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta.

Vigo, 4 de junio de 1964.—4.264-C.

LOEWE, S. A.

Fábrica de Artículos de Piel

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1964, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Batalla del Salado, 25, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963-64.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964-65.

Los documentos citados en el punto primero y el informe de los censores de cuentas, se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.212-C.

FABRICACIONES METALICAS, S. A.

(Fabrimetal, S. A.)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en la fábrica de Vallecas, el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Elección de consejeros.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez Paris.—4.213-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,90 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.